

SESIONES ORDINARIAS  
2016  
**ORDEN DEL DÍA N° 454**

Impreso el día 30 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trigésimo** aniversario del Campeonato Mundial obtenido por la Selección Argentina de Fútbol 1986, celebrado el día 29 de junio de 2016. Expresión de beneplácito. **Baldassi, Gayol, Wolff, Incicco, Schmidt Liermann y Bianchi.** (3.403-D.-2016.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por el 30° aniversario del Campeonato Mundial que obtuvo la Selección Argentina de Fútbol en el año 1986, a conmemorarse el día 29 de junio de 2016; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.  
– Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S.  
Calleri. – Patricia V. Giménez. – Josefina  
V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos  
Cleri. – Lucila B. Duré. – Ana L. Martínez.  
Juan F. Moyano. – Graciela Navarro.*

*– María F. Peñalosa Marianetti. – Pedro  
J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R.  
Solanas.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 30° Aniversario del Campeonato Mundial obtenido por la Selección Argentina de Fútbol en 1986, a celebrarse el 29 de junio de 2016.

*Héctor W. Baldassi. – Ivana M. Bianchi.  
– Yanina C. Gayol. – Lucas C. Incicco.  
– Cornelia Schmidt Liermann. – Waldo  
E. Wolff.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Baldassi y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Ivana M. Bianchi.*